

JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:20 h del día 18 de septiembre de 2013 reunidos en el aula de UTEyCV, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal se reunieron ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, C. P. Mario Torres Romero, Dr. Víctor Cabrera Arenas, M. en C. Sergio Garduza González, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, C. Cecilio Ley Gómez, Lic. Jesús Manuel Picazo Rojas, M. en C. Fernando Vallejo Aguirre, Lic. Norma Patricia Malpica Flores, M. en C. Miguel Silva Arias, M. en C. Susana Araceli Sánchez Nájera, Dra. Blanca Esther Carvajal Gámez, Ing. Tania Jetzabel Contreras Uribe, C. Martha Marfil Castillo Dueñas y el C. César Ernesto López Pérez; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados Financieros.
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Usuario de cafetería.
5. Asuntos generales.

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos comentó que se hizo llegar la invitación a la reunión junto a la orden del día con anticipación como lo marca la normatividad. El Alumno Consejero C. César Ernesto López Pérez comentó que le gustaría incluir un asunto para realizar una colecta para los afectados por los fenómenos meteorológicos que han afectado al País recientemente. El Presidente del Consejo le mencionó que se informaría, en breve, en qué lugar se estaría recibiendo los donativos de la Comunidad para este fin. A partir de eso, se descartó incluir ese asunto en la orden del día.

El Presidente del Consejo solicitó que se considerará la inclusión de un asunto en la orden del día referente a la clausura de los trabajos del Consejo Técnico Consultivo Escolar del ciclo 2012/2013. El Secretario del Consejo solicitó incluir un asunto relativo a la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del CTCE.

La propuesta de modificación a la orden del día fue la siguiente:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados Financieros.
3. Informe de las Comisiones del C.T.C.E.
4. Aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del C.T.C.E.
5. Usuario de cafetería.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de los trabajos del C.T.C.E.

Martha Cedillo Rivas

La **propuesta de modificación de la orden del día** fue sometida a votación y se **aprobó por unanimidad** por el pleno del Consejo. Agotado el asunto se procedió a los estados financieros.

El Subdirector Administrativo C. P. Mario Torres Romero entregó la información impresa de los estados financieros y se dieron cinco minutos para su análisis. Al no existir ningún comentario referente a ese asunto se dio por agotado, y se procedió al siguiente referente al informe de las Comisiones.

El Secretario del Consejo mencionó que el Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social tuvo que asistir a una comisión; y por ese motivo él daría el informe de las comisiones en las que el Subdirector es Secretario Técnico.

La Comisión de Situación Escolar del CTCE se reunió el día 27 de agosto del presente año. En esa reunión se analizaron 54 expedientes –señaló el Secretario del Consejo.

Las comisiones de Honor y la de Servicio Social y el Subcomité de Becas no se reunieron – informó el Secretario del Consejo.

El Secretario Técnico de la Comisión de Proyecto Legislativo C. P. Mario Torres Romero mencionó que no se reunió esa Comisión. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del C.T.C.E.

El Secretario del Consejo mencionó que reunió la Comisión de Planes y Programas de Estudio del C.T.C.E. el día 17 de septiembre del presente año. Los resultados de los trabajos se resumen a continuación:

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del CTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje de **Ingeniería Biónica** siguientes:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
Sistemas Biomecánicos	Optativa	IV	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
Ingeniería del Control Humano	Optativa	IV	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
Trabajo Terminal I	Obligatoria	V	0.0	7.5	7.5	7.5	7.26

Los cuales fueron aprobados **unánimemente** por los miembros de la Comisión.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, el programa de estudio de la unidad de aprendizaje de **Ingeniería Mecatrónica** siguiente:

Martha Edillo Rivas

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
Trabajo Terminal I	Obligatoria	V	0.0	7.5	7.5	7.5	7.09

El cual fue aprobado **unánimemente** por los miembros de la Comisión.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación para **aprobar en lo particular**, el programa de estudio de la unidad de aprendizaje de **Ingeniería Telemática** siguiente:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
Proyecto Terminal I	Obligatoria	IV	0.0	7.5	7.5	7.5	7.26

El cual fue aprobado **unánimemente** por los miembros de la Comisión.

Una vez expuestos los trabajos de la Comisión se realizó la votación para **aprobar los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudios del CTCE**. Los acuerdos **fueron aprobados unánimemente** el pleno del Consejo. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente al usuario de cafetería.

El Subdirector Administrativo tomó la palabra mencionando que en previsión de que concluyera el contrato con el usuario de cafetería que inició el 16 de octubre del 2012 y que concluye el 15 de octubre del presente año. Se propuso que en la orden del día se incluyera el asunto.

El Subdirector Administrativo mencionó que como antecedente al principio de la operación de la cafetería se presentaron muchas quejas y sugerencias; pero últimamente éstas no se han presentado. Por otro lado, desde su perspectiva, existen dos opciones para tratar ese asunto, la primera es que se turne el asunto a la Comisión de Proyecto Legislativo y que sea ésta quien determine qué decisión se toma, u la otra es que el pleno decida extender por otro año el contrato al usuario de cafetería.

El Subdirector Administrativo leyó textual ante el pleno del Consejo una carta dirigida al Director de la Unidad Académica M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez enviada por el actual usuario de cafetería, en dónde se solicita la renovación del contrato de la cafetería por otro año. El documento menciona que se planea elevar dos pesos el precio de la comida y del desayuno porque los insumos han estado aumentando de precio.

Después de la intervención de varios Consejeros que discutieron este asunto por **16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones**; se decidió que el **asunto de la renovación de contrato al usuario de cafetería sería atendido por la Comisión de Proyecto Legislativo**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales**.

La Profesora Consejera Lic. Norma Patricia Malpica Flores tomó la palabra para decir que la limpieza en los sanitarios no es adecuada en varios edificios.

Mattha Cedillo Rivas

El Presidente del Consejo mencionó que el servicio de limpieza es subcontratado por parte de las autoridades centrales del Instituto y desde el año 2012 se redujo el personal que se dedica a esas labores. Esa situación ha complicado la respuesta que ha dado la Unidad Académica para atender mejor ese servicios; no obstante lo anterior se intentará atender ese asunto.

El Alumno Consejero C. César Ernesto López Pérez preguntó que si las actividades que habían estado realizando los Alumnos del Consejo se les consideraría para que acumularan créditos para acreditar las unidades de aprendizaje electivas.

El Secretario del Consejo menciona que existe un rubro, en el instructivo para acreditar las unidades de aprendizaje electivas en la UPIITA, en el cual se considera el apoyo a las actividades académicas y administrativas y que sirven para este fin. Sin embargo, comentó que dialogaría con el Presidente del Consejo para que se definiera ésa situación.

El Presidente del Consejo mencionó que al acopio se estaría llevando a cabo por la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social a partir del 19 de septiembre del presente año. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a la clausura de los trabajos del C. T. C. E.

El Presidente del Consejo tomó la palabra para decir que agradecía el apoyo que habían brindado los miembros en beneficio de la Unidad Académica. Aparte explicó que este Órgano de la Escuela había auxiliado a que se tuvieran todos los elementos para la atención de la demanda académica y también hizo varias sugerencias para el mejor desarrollo de las actividades de la UPIITA. El Presidente del Consejo procedió a la entrega de los reconocimientos de los miembros electos por su participación el Consejo 2012-2013. Finalmente los exhortó para que siguieran participando en las actividades sustantivas del Instituto cada uno dentro de su ámbito para tener una mejor Institución.

El Presidente del Consejo expresó que siendo el 18 de septiembre del 2013 a las 14:00 h se dieron por clausurados los trabajos del Consejo 2012-2013.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:00 h del día 18 de septiembre de 2013, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.



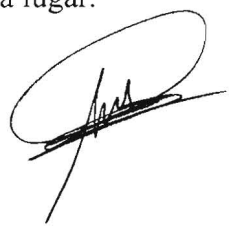
Marjara



Arcelí Sánchez



Susana



Martha Gedillo Rivas

